MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.

"Desarrollo Local es Progreso Nacional"

DICTAMEN 08/2014

Yatytay, 17 de Noviembre de 2.014

Señor:
Don Bernardo Chaparro Martínez
Intendente Municipal
Distrito de Yatytay

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a CD 08/2014 para **"Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214Tres de Mayo"**, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

1. **ANTECEDENTES:**

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es el: ID Nº **277288.**

A. , PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, PAC 2014, de la Municipalidad de YATYTAY.----------

B. Fecha de publicación del llamado: 06 de Noviembre del 2014

C. Disponibilidad presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se hallan previstos en la partida 520, con F.F. 30, O.F. 003, Recursos de Fonacide, del Presupuesto Gral. De la Municipalidad de Yatytay para los ejercicios fiscales 2014 y 2015.----------

D. Que las invitaciones de la mencionada contratación fueron remitidas a las siguientes empresas:

- EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA,
- CONSTRUCTORA JOVENES UNIDOS JJG S.A.,
- DIONICIO RUBEN MENDOZA VERA,
- HERMELINDA ARRUA LOPEZ
- ANASTACIO VICENTE MENDOZA REY, todas dentro del plazo y horario establecido.---------

2- **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados, el Abog. Casimiro Saturnino Cabrera, Asesor Jurídico de la Entidad Convocante, la Sra. Mabel Carolina Maciel, Asesora UOC.----------

3- **ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista del Distrito de Yatytay.----------

Que el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en la fecha y horario establecido presentando sus ofertas las firmas siguientes:

- ✓ **ALCIDES CABRERA**
- ✓ **BETA CONSTRUCCIONES DE NANCY ALONZO**
- ✓ **C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRÚA LÓPEZ**
- ✓ **CONSTRUCTORA JOVEN JJG S.A.**

4- **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**

A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.----------

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Alcides Cabrera	Nancy Alonzo	Hermelinda Arrúa	Const. Joven JJG S.A.
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5- <u>AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS:</u>

Conforme a lo dispuesto en el art. 26 de la ley 2051/03 y el art. 59 del decreto 21909/03 se procede a la corrección por errores aritméticos.

Planilla de cómputo métrico conforme a los precios unitarios y totales presentados en la oferta.- <u>oferente</u>: CONSTRUCTORA JOVEN JJG S.A.

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
	Preparación de la obra				
	b-Limpieza y preparación del terreno	m2	76,00	24.500	1.862.000
	c-Replanteo	m2	76,00	8.500	646.000
	Excavación y carga de cimiento de PBC	m3	18,30	289.300	5.294.190
	Estructura de Hº Aº				
	b2-Vigas y dado de Hº Aº	m3	0,81	1.925.620	1.559.752
	d-Encadenados de Hº Aº	m3	2,56	1.925.620	4.929.587
	Muros de nivelación				
	a-De 0,45 cm	m2	8,70	192.300	1.673.010
	b-De 0,30 cm	m2	3,20	185.300	592.960
	c-De 0,60 cm	m2	0,60	223.500	134.100
	Relleno y apisonado de inferiores	m3	27,00	92.350	2.493.450
	Aislación Asfáltica				
	a-De paredes	m2	9,25	71.300	659.525
	Muros de elevación:				
	b-De 0,15 para revocar	m2	4,60	84.350	388.010
	c-De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	60,00	162.530	9.751.800
	d-De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	17,20	156.300	2.688.360
	f-Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada (2 hiladas)	ml	25,20	32.500	819.000
	Pilares				
	a-De 0,30x0,30 para revocar	ml	10,80	119.620	1.291.896
	b-De 0,45x0,45 visto para corredor	ml	6,60	194.300	1.282.380
	Techo				
	c-De tejas y tejuelones prensadas a máquina	m2	101,50	268.300	27.232.450
	d-Viga de madera y planchuela en galería	gl	1,00	1.423.500	1.423.500
	Revoque				
	a-De paredes inferior y exterior a una capa	m2	39,00	28.650	1.117.350
	c-De pilares 030x0,30cm	ml	10,80	32.150	347.220
	e-De viga cumbrera de HºAº	m2	10,70	33.450	357.915
	Contrapiso de Hº de cascotes	m2	67,00	42.150	2.824.050
	Piso de baldosa calcárea	m2	67,00	78.950	5.289.650
	Zócalo calcáreo	ml	36,00	26.300	946.800
	Aberturas de madera:				
	b-Puerta de madera 1,20x2,10	un	1,00	1.935.620	1.935.620
	Aberturas metálicas:				

	a-Ventanas tipo balancines	m2	15,48	265.300	4.106.844
	Alfeizar de ventanas				
	c-De revoque 1.3 (cemento-arena)	ml	16,00	28.650	458.400
	d-De ladrillos comunes tipo sardinel	ml	6,00	54.100	324.600
	Pinturas				
	a-De paredes a la cal	m2	39,00	11.250	438.750
	b-De pilares a la cal	m2	13,00	12.300	159.900
	c-De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	11,90	19.350	230.265
	e-De viga cumbrera a la cal	m2	10,70	12.300	131.610
	f-De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	15,48	36.500	565.020
	g-De ladrllos vistos con antimoho incoloro	m2	134,00	22.120	2.964.080
	h-De maderamen y tejuelones con barniz	m2	101,50	34.500	2.501.750
	i-De abertura de madera con barniz	m2	5,50	29.150	160.325
	Vidrios dobles	m2	15,48	125.300	1.939.644
	Desague Pluvial				
	a-Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo 33cms	ml	23,00	92.300	1.122.900
	Instalación eléctrica	gl	1,00	3.456.200	3.456.200
	Artefactos eléctricas	gl	1,00	2.152.000	2.152.000
	Mobiliarios:				
	a-Pizarrones	un	1,00	1.756.200	1.756.200
	Limpieza final	m2	70,00	20.000	1.000.000
					102.009.063

Planilla de cómputo métrico conforme a las correcciones aritméticas realizadas.- oferente: CONSTRUCTORA JOVEN JJG S.A

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
	Preparación de la obra				
	b-Limpieza y preparación del terreno	m2	76,00	24.500	1.862.000
	c-Replanteo	m2	76,00	8.500	646.000
	Excavación y carga de cimiento de PBC	m3	18,30	289.300	5.294.190
	Estructura de Hº Aº				
	b2-Vigas y dado de Hº Aº	m3	0,81	1.925.620	1.559.752
	d-Encadenados de Hº Aº	m3	2,56	1.925.620	4.929.587
	Muros de nivelación				
	a-De 0,45 cm	m2	8,70	192.300	1.673.010
	b-De 0,30 cm	m2	3,20	185.300	592.960
	c-De 0,60 cm	m2	0,60	223.500	134.100
	Relleno y apisonado de inferiores	m3	27,00	92.350	2.493.450
	Aislación Asfáltica				
	a-De paredes	m2	9,25	71.300	659.525
	Muros de elevación:				
	b-De 0,15 para revocar	m2	4,60	84.350	388.010
	c-De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	m2	60,00	162.530	9.751.800
	d-De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	17,20	156.300	2.688.360
	f-Envarillado bajo aberturas 2x8 por hilada (2 hiladas)	ml	25,20	32.500	819.000
	Pilares				
	a-De 0,30x0,30 para revocar	ml	10,80	119.620	1.291.896
	b-De 0,45x0,45 visto para corredor	ml	6,60	194.300	1.282.380
	Techo				
	c-De tejas y tejuelones prensadas a máquina	m2	101,50	268.300	27.232.450
	d-Viga de madera y planchuela en galería	gl	1,00	1.423.500	1.423.500
	Revoque				
	a-De paredes inferior y exterior a una capa	m2	39,00	28.650	1.117.350
	c-De pilares 030x0,30cm	ml	10,80	32.150	347.220
	e-De viga cumbrera de HºAº	m2	10,70	33.450	357.915
	Contrapiso de Hº de cascotes	m2	67,00	42.150	2.824.050
	Piso de baldosa calcárea	m2	67,00	78.950	5.289.650
	Zócalo calcáreo	ml	36,00	26.300	946.800
	Aberturas de madera:				
	b-Puerta de madera 1,20x2,10	un	1,00	1.935.620	1.935.620

	Aberturas metálicas:				
	a-Ventanas tipo balancines	m2	15,48	265.300	4.106.844
	Alfeizar de ventanas				
	c-De revoque 1.3 (cemento-arena)	ml	16,00	28.650	458.400
	d-De ladrillos comunes tipo sardinel	ml	6,00	54.100	324.600
	Pinturas				
	a-De paredes a la cal	m2	39,00	11.250	438.750
	b-De pilares a la cal	m2	13,00	12.300	159.900
	c-De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	11,90	19.350	230.265
	e-De viga cumbrera a la cal	m2	10,70	12.300	131.610
	f-De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	15,48	36.500	565.020
	g-De ladrllos vistos con antimoho incoloro	m2	134,00	22.120	2.964.080
	h-De maderamen y tejuelones con barniz	m2	101,50	34.500	3.501.750
	i-De abertura de madera con barniz	m2	5,50	29.150	160.325
	Vidrios dobles	m2	15,48	125.300	1.939.644
	Desague Pluvial				
	a-Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo 33cms	ml	23,00	92.300	2.122.900
	Instalación eléctrica	gl	1,00	3.456.200	3.456.200
	Artefactos eléctricas	gl	1,00	2.152.000	2.152.000
	Mobiliarios:				
	a-Pizarrones	un	1,00	1.756.200	1.756.200
	Limpieza final	m2	70,00	20.000	1.400.000
					103.409.063

Realizadas las correcciones por errores aritméticos, el monto de la oferta asciende a Gs.103.409.063.------

6. **MONTO DE LAS OFERTAS: EL MONTO DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR, SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

OFERTA Nº1 HERMELINDA ARRÚA LÓPEZ

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO TOTAL Gs.
Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214 Tres de Mayo	98.143.000
PRECIO TOTAL	98.143.000

OFERTA Nº 2 CONSTRUCTORA JOVEN JJG S.A

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO TOTAL Gs.
Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214 Tres de Mayo	103.409.063
PRECIO TOTAL	103.409.063

OFERTA Nº 3 NANCY ALONZO

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO TOTAL Gs.
Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214 Tres de Mayo	104.212.400
PRECIO TOTAL	104.212.400

OFERTA Nº 4 ALCIDES CABRERA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO TOTAL Gs.
Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214 Tres de Mayo	105.032.400
PRECIO TOTAL	105.032.400

DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL:

En vista a que la menor oferta, la que corresponde al oferente HERMELINDA ARRUA LOPEZ, se analiza dicha oferta en detalles conforme lo dispone el art. 61 inc. 3° del Decreto reglamentario 21909/03, a los efectos de verificar su cumplimiento con otros requisitos del PBC. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.----------

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.

DOCUMENTACIONES FORMALES	HERMELINDA ARRUA LOPEZ
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Listado de obras similares con referencia a la obra objeto del presente llamado	Cumple
Declaración jurada dirigida a la Convocante por medio del cual el oferente participante, asume el compromiso de contratar como mínimo el 70% de mano de obra local.	Cumple
Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce perfectamente las condiciones físicas del lugar en que se efectuaran las obras y que ha tomado en cuenta esas circunstancias para presentar la oferta.	Cumple

7- JUSTIFICACIÓN:

En vista al cumplimiento de la oferta de **HERMELINDA ARRUA LOPEZ**, con los demás requisitos establecidos por la Convocante, no se analizará otra oferta.----------

8- MOTIVOS DE CALIFICACIÓN Y CONCLUSION:

Conforme a lo dispuesto en el art. 28º de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, " la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)**Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, **2)**tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato**, 3)**presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por el oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ.----------**

9- CONCLUSIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27º, 28º y 34º de la ley 2051/03 y a los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando al Sr. Intendente, la adjudicación DEL LLAMADO A CD 08/14 **"Construcción de Aula en Escuela Básica Nº 5.214 Tres de Mayo"**, al oferente **HERMELINDA ARRUA LOPEZ** con **C.I. 2.962.783 RUC Nº 2962783-4,** por el monto de (**Gs. 98.143.000) GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL** .----------

Se recomienda la suscripción de un contrato con el oferente adjudicado, por plazo establecido en el PBC.----------

Es nuestro Dictamen.----------

Abg. Casimiro Cabrera Mena
Matrícula Nº 24.931

Abg. Casimiro Saturnino Cabrera
Asesor jurídico Municipal

Sra. Mabel Carolina Maciel
Asesora UOC